

El Programa Inventores Lince se integra de 4 fases:

Deja huella
llevando
tu invención
al mercado

Programa
Inventores Lince



FASE 1: Detección

El producto de esta fase es la “**Declaración de Invención**” que los ganadores o aquellos con mención honorífica firman para que la OTT-UVM pueda iniciar el proceso de ubicación tecnológica de los inventos.

Además, los inventores establecen porcentajes de participación en la invención para evitar futuros conflictos.



FASE 2: Negociación para la Explotación

En esta fase, se **establece la negociación** respecto al nivel de TRL con la que los inventores demuestran su nivel de madurez e inversión en el prototipo.

La OTT-UVM establece una propuesta sobre las regalías que los inventores podrán recibir cuando se realice un proceso de transferencia tecnológica.



FASE 3: Maduración

La OTT-UVM a través de distintas estrategias, **establecerá acciones** para el proceso de maduración tecnológica.

Los inventores podrán participar en este proceso, sumando valor e inclusive modificando a su favor a través de un addendum a la negociación de explotación o al costo del pago inicial en un proceso de transferencia.



FASE 4: Marketing Tecnológico

La OTT-UVM utilizará la vitrina de portafolio tecnológico para dar a conocer los productos, participando en congresos, ferias, etc., en los que puedan dar a conocer los productos que se encuentran registrados en este programa.

Si estás interesado contáctanos a través de nuestro formulario de contacto o al correo patentes@uvmnet.edu